

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 105 DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

LUNES 23 DE AGOSTO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h09 del 23 de agosto del año dos mil veintiuno, conforme la convocatoria Nro. 105 de 20 de agosto de 2021, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el Concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: Eduardo Del Pozo, Paulina Izurieta, Fernando Morales y René Bedón, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo		1
Sra. María Paulina Izurieta	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	4	1

Ingresar a la sala virtual de sesiones el señor concejal Juan Carlos Fiallo (09h10).

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano; Vladimir Tapia y Sebastián Sandoval, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Daniela Duque, funcionaria de la Secretaría General de Participación Ciudadana y Coordinación Territorial; Mireya Toapanta, Liliana Guascal, Ana Sarzoza y Héctor Zamorano, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Catastro; Santiago Ávalos y Salomé Salazar, funcionarios de la Administración Zonal Tumbaco; Edison Bastidas, Secretario de Ambiente; Diego Maldonado, funcionario de la Administración Zonal Turística La Mariscal; Erika Lascano, funcionaria de la Administración Zonal Quitumbe; Rocío Chanatasig, funcionaria de la EPMMOP; Roberto Román, funcionario de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Jenny Pinto, Cristina Martínez, Francisco Játiva, funcionarios del despacho del Concejal René Bedón; Mayra Gordillo, funcionaria del despacho

del Concejal Fernando Morales; Marili Hernández y José Luis Velasco, funcionarios del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo.

Asimismo, se registra la presencia de Manolo Ochoa, funcionario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

1.- Conocimiento y aprobación de actas:

1.1. Acta Nro. 093, de mayo 20 de 2021.

1.2. Acta Nro. 101, de julio 26 de 2021.

2.- Comisión general: Ing. José Dulbecco.

Tema: Alternativa para definir el concepto de río, en el proyecto de Ordenanza de Accidentes Geográficos.

3.- Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Libro IV.1 del Uso del Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo II del Régimen General del Uso del Suelo, Sección VI del Desarrollo Urbanístico, Parágrafo III Prevención, Protección e Implementación, que incorpora como Sub Parágrafo I de los Accidentes Geográficos, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

4.- Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana que reforma la Ordenanza No. 284, sancionada el 25 de enero de 2019, que aprueba el "Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial – PUAE San Patricio"; y, resolución al respecto.

Por secretaría se procede a tomar votación del orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto

1.1. Acta Nro. 093, de mayo 20 de 2021.

Por Secretaría se informa que se han acogido las observaciones formuladas desde el despacho del concejal Fernando Morales

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo con las observaciones formuladas por el concejal Fernando Morales.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la aprobación del acta:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta					1
Abg. Fernando Morales					1
TOTAL	3	0	0	0	2

La comisión resuelve: aprobar el Acta Nro. 081, de 08 de marzo de 2021.

1.2. Acta Nro. 101, de julio 26 de 2021.

Por Secretaría se informa que se han acogido las observaciones formuladas desde el despacho del concejal Fernando Morales

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, acogiendo con las observaciones formuladas por el concejal Fernando Morales.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la aprobación del acta:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La comisión resuelve: aprobar el Acta Nro. 081, de 08 de marzo de 2021.

Segundo punto:

2.- Comisión general: Ing. José Dulbecco.

Tema: Alternativa para definir el concepto de río, en el proyecto de Ordenanza de Accidentes Geográficos.

Ing. José Dulbecco: Realiza la presentación relacionada con los límites del territorio aluvial del Río Monjas. Señala que dentro del nuevo Plan de Uso y Gestión de Suelo se debe incluir una normativa específica que no altere el uso natural del suelo de las terrazas y llanuras aluviales. Señala además que se debe mantener el sistema hídrico del Río Monjas.

La información gráfica presentada por el Ing. José Dulbecco se adjunta al acta como anexo Nro. 1.

Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio: Manifiesta que dentro de la construcción del PUGS, y en las presentaciones que se ha realizado del mismo, se ha mencionado las acciones no solamente en relación al Río Monjas sino al riesgo en general, tanto en quebradas, ríos y sectores con susceptibilidad de amenazas. Se ha trabajado con la Dirección de Gestión de Riesgos y con el Ing. Hugo Yépez. Manifiesta además que en transcurso de la semana se reunirá con el Sr. Dulbecco para definir más a detalle la propuesta y ver si hay algún ajuste que se deba hacer para la propuesta del PUGS.

Tercer punto:

3.- Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.1 del Uso del Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo II del Régimen General del Uso del Suelo, Sección VI del Desarrollo Urbanístico, Parágrafo III Prevención, Protección e Implementación, que incorpora como Sub Parágrafo I de los Accidentes Geográficos, del Código Municipal ara el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

Héctor Zamorano, Director Metropolitano de Catastro: Realiza la presentación del proyecto de *“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.1 DEL USO DEL SUELO, TÍTULO I DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPÍTULO II DEL RÉGIMEN GENERAL DEL USO DEL SUELO, SECCIÓN VI DEL DESARROLLO URBANÍSTICO, PARÁGRAFO III PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E IMPLEMENTACIÓN, QUE INCORPORA COMO SUB PARÁGRAFO I DE LOS ACCIDENTES GEOGRÁFICOS, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”*.

La presentación se adjunta al acta como anexo 2.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona que de conformidad con el literal “c” del artículo 13 de la Resolución Nro. C 074, solicitar la emisión de los informes técnicos y el informe jurídico que sean necesarios, considerando las observaciones realizadas en la presente sesión, en el plazo de ocho días.

La concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

Sale de la sala virtual de sesiones el señor concejal Eduardo Del Pozo (10h54).

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				

Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 105 de 23 de agosto de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, sobre el *“Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Libro IV.1 del Uso del Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, Capítulo II del Régimen General del Uso del Suelo, Sección VI del Desarrollo Urbanístico, Parágrafo III Prevención, Protección e Implementación, que incorpora como Sub Parágrafo I de los Accidentes Geográficos, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto”*; **resolvió:** de conformidad con el literal “c” del artículo 13 de la Resolución Nro. C 074, solicitar la emisión de los informes técnicos y el informe jurídico que sean necesarios, considerando las observaciones realizadas en la presente sesión, en el plazo de ocho días.

Cuarto punto:

4.- Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana que reforma la Ordenanza No. 284, sancionada el 25 de enero de 2019, que aprueba el “Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial – PUAE San Patricio”; y, resolución al respecto.

Ingresa a la sala virtual de sesiones el señor concejal Eduardo Del Pozo (10h56).

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta que por ser un tema relacionado a SEMAICA, se excusa de tratar este tema. Encarga la presidencia al señor concejal Eduardo Del Pozo.

Preside la sesión el señor concejal Eduardo Del Pozo.

Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda: Realiza la presentación del proyecto de Ordenanza Metropolitana que reforma la Ordenanza No. 284, sancionada el 25 de enero de 2019, que aprueba el *“Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial – PUAE San Patricio”*.

La presentación se adjunta al acta como anexo Nro. 3.

Concejal Eduardo Del Pozo, presidente de la comisión: Mociona solicitar a la Procuraduría Metropolitana que remita hasta el día viernes 27 de agosto de 2021, el informe legal correspondiente al proyecto de Ordenanza Metropolitana que reforma la Ordenanza No. 284, sancionada el 25 de enero de 2019, que aprueba el *“Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial – PUAE San Patricio”*.

La concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

Concejal Eduardo Del Pozo, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón					
Eduardo Del Pozo	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	1	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 105 de 23 de agosto de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día, sobre el “*Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana que reforma la Ordenanza No. 284, sancionada el 25 de enero de 2019, que aprueba el “Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial – PUAE San Patricio”*”; y, *resolución al respecto*”; **resolvió:** solicitar a la Procuraduría Metropolitana que remita hasta el día viernes 27 de agosto de 2021, el informe legal correspondiente al proyecto de Ordenanza Metropolitana que reforma la Ordenanza No. 284, sancionada el 25 de enero de 2019, que aprueba el “*Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial – PUAE San Patricio*”.

Habiendo tratado el punto sobre el cual ha presentado su excusa el concejal René Bedón, devuelve la presidencia de la comisión. (10h04).

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h05.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Eduardo Del Pozo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Sra. María Paulina Izurieta	1	

Abg. Fernando Morales		1
TOTAL	4	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, el Vicepresidente de la Comisión de Uso de Suelo y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO

Ab. Eduardo Del Pozo
VICEPRESIDENTE DE
COMISIÓN DE USO DE SUELO

Abg. Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Eduardo Del Pozo	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Sra. Paulina Izurieta	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q	GC	2021-08-23	
Revisado por:	Nelson Calderón	PGC	2021-08-23	